

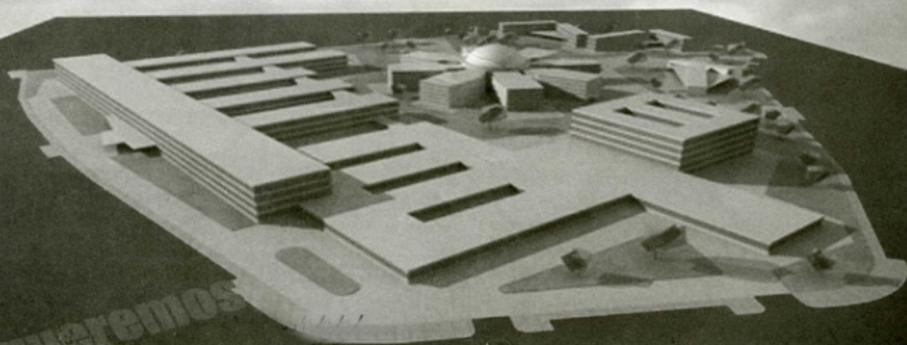


NUESTRO

BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO
C/ Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 50 NUEVA ETAPA (MARZO 2008)
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - carabanchelalto@aavvmadrid.org

**NO A LA ESPECULACIÓN EN
LOS TERRENOS DE LA CARCEL:**



**HOSPITAL DE CARABANCHEL
100X100 PUBLICO**

**TODOS LOS TERRENOS PARA
SERVICIOS SOCIALES**

ALEGRÍA / DESANIMO

Carabanchel Alto siempre se ha distinguido por ser un barrio reivindicativo y luchador , y en esa lucha siempre ha estado presente la AVV . Nuestra AVV , la de todos los vecinos. La de la Junta , la de los Socios y la de , repito, todos los Vecinos .

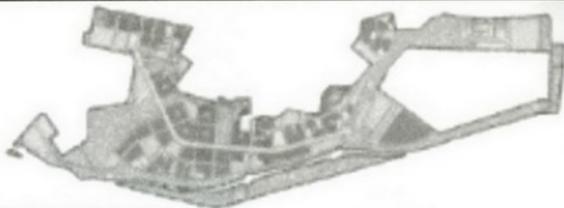
Sé que ha habido de todo en su ya larga andadura , desde el desanimo cuando por ejemplo, se juntaban solo un puñado para seguir semana tras semana luchando por el metro que ahora todos disfrutamos, hasta la euforia al ver como en los últimos tiempos se levantaba todo el barrio por la lucha antiparquímetro . Pero ambas, y otras muchas que han existido antes , durante y existirán después cuentan con algo en común , la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto. Una Asociación que siempre está donde hay un problema, a la que todos podemos acudir cuando vemos que algo no marcha bien en el barrio y que intentará poner solución haciendo lo imposible para que la convivencia en nuestro barrio sea uno de los objetivos a tener siempre en cuenta.

Yo soy un vecino del barrio de toda la vida ,pero ha sido en los últimos años cuando he entrado en contacto con la Asociación y las personas que la mantienen viva. Este escrito solo pretende ser una forma de agradecimiento a los hombres y mujeres que forman, han formado y formarán parte de esta Asociación , que de una forma altruista y sin importarles regalarnos su tiempo tratan de que nuestro barrio siga teniendo identidad propia , que tenga voz y que se oiga donde haga falta . Sé que no pueden estar en todas las partes en que les gustaría ,que el propio compromiso de estar allí les obliga a otros nuevos y que parece que nunca tiene fin, que son pocos para tantas cosas como les gustaría hacer pero que como todos nosotros vivimos en una sociedad que nos impone un ritmo de vida que nos obliga a veces a dejar cosas importantes para meternos en su loca inercia de prisas y angustias , del mismo modo que los demás vecinos no podemos asistir a todas sus convocatorias . Por eso solo deciros que no os desaniméis cuando os parezca que acudimos pocos a una de vuestras llamadas , que no penséis que no nos interesa y alegraros por los que van, aunque sean pocos, porque seguro que más de uno ha hecho un esfuerzo por estar allí y ha dejado otras muchas otras cosas que le han parecido menos importantes para unir su voz a las vuestras . Creo que aunque solo sea por eso merece la pena que sigáis siempre ahí, siendo la nota discordante a las imposiciones injustas del gobierno local y regional y por qué no también nacional , cuando os entre el pesimismo porque no os sintáis apoyados , o cuando discutáis entre vosotros por no pensar igual (no en el fondo de las cuestiones , sino en los matices) ...pensar que en el fondo sois el corazón del barrio , el que recoge su latido , y el que si hace falta nos espabila para que salgamos del letargo en el que nos quieren meter los que mandan.

Por todo eso GRACIAS A TODOS VOSOSTRO/AS .

Carta anónima

SER O NO SER DEL PARQUE MANOLITO GAFOTAS



La ampliación de la M-40, por parte del Ministerio de Fomento, pone en peligro la supervivencia de un parque que no acaba de arrancar.

La mayor zona verde del PAU de Carabanchel (*), el Parque Manolito Gafotas, puede tener sus días contados si, finalmente, el Ministerio de Fomento no modifica su proyecto para llevar a cabo la ampliación de la M-40.

El pasado mes de enero se puso en marcha el plazo de licitación para la ampliación de la M-40, en el tramo de 27 kilómetros que va desde Hortaleza hasta su conexión con la A-5, lo que significa que todos los contactos mantenidos hasta la fecha con los representantes de Fomento no han servido de mucho.

Tras la publicación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), a comienzos de 2006, las asociaciones de vecinos afectadas mantuvieron varias reuniones con representantes de Fomento, donde se les expuso un proyecto en el que apenas se modificaba el que se presentó cuando Álvarez Cascos tuvo la 'genial' idea de ampliar la M-40, hace más de 5 años. El retocado 'nuevo' proyecto soterra en trinchera algunos tramos, pero nunca considera la posibilidad del cubrimiento y/o restauración de las zonas verdes invadidas, caso de las inmensas pérdidas que sufriría nuestro Parque Manolito Gafotas.

Con esta ampliación, la M-40 se aproximaría más aún, si cabe, a las viviendas del Ensanche de Carabanchel, pese a que la DIA reconoce un serio problema de contaminación acústica (las Ordenanzas Municipales establecen como límite acústico 55db, límite que se supera con creces en muchas de las viviendas próximas a la autopista).

Fomento prevé la construcción de dos vías colectoras que uniría las rotonda de Vía Lusitana con la de la Avenida de Carabanchel Alto, y ésta con la rotonda del barrio de la Fortuna. Ambas vías trazarían paralelas al actual trazado de la M-40. Dado que el espacio disponible, o sea, el área que se reservó como zona verde para delimitar la zona residencial de la autopista, es limitadísimo, en algunos tramos las vías colectoras proyectadas llegarán a tocar las calles más cercanas al PAU (el caso de la confluencia de la calle de Los Morales con la calle Palau de la Música es el más sangrante). El proyecto salva este 'inconveniente' soterrando ese tramo en trinchera (o semitúnel, dado que no se llega a cerrar en su totalidad). Sin embargo, no se tiene en cuenta la pérdida de zonas verdes, ya que sobre la cubierta de hormigón planeada es imposible recuperar la superficie verde, de ahí que desde el primer momento se solicitara el soterramiento total y la recuperación del talud original del Parque Manolito Gafotas.

La pérdida de este talud también supondrá un incremento de los niveles de contaminación acústica en las viviendas más próximas, así como una mayor incidencia de la huella acústica en la totalidad del PAU.

Recordemos que el Parque Manolito Gafotas nació de la iniciativa vecinal en 2002, y que recibió el reconocimiento oficial, por parte del Ayuntamiento de Madrid, a finales de 2006, cuando el Pleno Municipal por unanimidad aprueba que el parque lineal del PAU pase a llamarse Parque Manolito Gafotas. Sin embargo, hasta la fecha, el parque no ha recibido atención alguna, más que la de los voluntarios vecinos. Además, los vertidos de escombros se han apoderado de él, y ni siquiera el carril-bicicleta que lo recorre longitudinalmente se ha salvado de la dejadez municipal.

Incomprensiblemente, el mismo Ayuntamiento que desatiende sus obligaciones, tiene inscrito este carril dentro del Anillo Verde Ciclista que circunda Madrid.



Más incongruentes aún son las informaciones que recibimos sobre el abandono del Parque, pues desde la Junta Municipal de Carabanchel se insiste en que esta zona verde aún no ha sido recepcionada por el Ayuntamiento de Madrid, cuando se van a cumplir ya cuatro años desde que los primeros vecinos recibieron sus viviendas y entraron a vivir al nuevo barrio de Carabanchel.

Cinco arboladas; la colaboración de Ecologista en Acción, de nuestros amigos de TREPA (Trabajadores Especializados en Poda y

Arboricultura), de Pedalibre; la complicidad de la mamá literaria de Manolito, Elvira Lindo, del escritor Lorenzo Silva, del actor Ángel Jodr ; la asistencia de pol ticos como In s Saban s, Julio Misiego, Trinidad Jim nez o Joaqu n Garc a Pontes y, sobre todo, el entusiasmo de cientos de vecinos volcados con su parque, no pueden obviarse con una simple nota de prensa informativa que comunica el fin de un parque. MANOLITO GAFOTAS, el carabanchelero m s famoso y conocido del Mundo mundial no se merece esto... y los vecinos tampoco.

(*) El PAU de Carabanchel se configur  con un total de 1.429.992 metros cuadrados, de los que la gran mayor a lo constituye el Parque Manolito Gafotas, seg n fuentes municipales, por supuesto.



AC
ARCHICOPY, S.L.

- * FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- * REPRODUCCI N DE PLANOS
- * ENCUADERNACIONES
- * ARTICULOS DE OFICINA, ETC.

AV.CARABANCHEL ALTO, 62 - BAJO - MADRID 28044
 TLF: 913094541 FAX: 91 3094551
 archicopy@archicopy.e.telefonica.net

Perfil
elugueros

JOVENES DESDE 5  
MAYORES DESDE 3  

Avenida. Carabanchel Alto, 10
 Tel fono 91 508 89 76
 28044 MADRID



**EMPRESA DE MONTAJES E
INSTALACIONES ELECTRICAS**



ABILUX, S.L.

INSTALACIONES ELECTRICAS

**Se realizan todo tipo de trabajos en
Instalaciones Eléctricas**

Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales,
naves industriales, etc...

- Instalación de acumuladores de calor, para la tarifa nocturna.
- Instalación y reparación de porteros automáticos.
- Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
- Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

presupuestos sin compromiso
servicios permanentes
teléfono y fax: 91 508 30 05
móvil: 629 14 52 67

C/. Alzina, 14
28044 MADRID



**Artes Gráficas
Cañada, s.l.**

IMPRESION DIGITAL

**CUALQUIER DOCUMENTO DESDE CUALQUIER SOPORTE
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO**

FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCICULOS
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO
REVELADO FOTOGRAFICO NORMAL Y DIGITAL
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO

RECLAMOS PUBLICITARIOS
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVÍO Y RECEPCIÓN)
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.
CARTELERIA CUALQUIER TAMAÑO

PASAMOS A DVD

CINTAS DE VHS - BETA - 2000 SUPER 8 - AMERICANO
GRABAMOS TU FOTOGRAFIA SOBRE CUALQUIER MATERIAL
BOLSO, CARPETA - PARASOL - PUZZLE - ALFOMBRILLA DE RATÓN, ETC.

NUEVO SERVICIO:

RECARGA DE MOVILES Y TARJETAS TELEFONICAS

C/. Joaquín Turina, 19 y 21
Teléf. y Fax: 91 508 98 15
28044 MADRID



ESCUELA INFANTIL

La Golondrina



- * ESTANCIA POR HORAS
- * FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
- * ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL

Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697

NAVIDAD Y REYES EN CARABANCHEL ALTO

Como cada año al llegar las Fiestas Navideñas, los vecinos de este barrio nos juntamos para su celebración.

El punto de arranque lo pusieron el Grupo Varietés del Centro Francisco de Goya que en la casa de Cultura García Lorca, nos deleitaron una vez mas con sus artísticas actuaciones, sus ganas de pasarlo bien y la forma de transmitirnos su alegría.

Con ellos brindamos por la Navidad y el nuevo año, y les agradecemos su esfuerzo y participación

Pasadas las cenas y comidas familiares, nos volvimos a juntar con los mas pequeños del barrio, ahora les toca a ellos ser los protagonistas, juntos esperamos la llegada de SS. Majestades.

Todos hemos sido buenos y por eso llega la cabalgata a nuestras calles, cargada de caramelos y de regalos. Pero antes de acostarnos tenemos una cita en el Salon de Actos de la Parroquia de San Pedro, ha venido un grupo de Teatro desde Marraquech y nos cuentan una historia mágica de su País, nos enseñan a contar en su idioma, a decir su nombre, a tomar té, etc. etc. pero antes de irse nos invitan a recibir a los Reyes Magos de Oriente, entran por la puerta, nos saludan, nos dan besos, nos preguntan si hemos sido buenos y nos reparten golosinas.

Los mas pequeños estan un poco asustados, al ver a sus Majestades tan cerca y el resto quieren ir pronto a dormir, Melchor, Gaspar y Baltasar les han prometido ir a su casa esta noche.



ALCALDES EN LOS DISTRITOS DE MADRID

Las Juntas Municipales de distrito de la capital apenas tienen competencias, y en 2008 sólo gestionarán el 11% del total del presupuesto, y el 5% de las inversiones (ver cuadros adjuntos). En estas circunstancias es normal que no sirva de nada dirigirse a la Junta para resolver problemas del barrio, ya que a la dejadez del actual gobierno municipal, se le añade la falta de competencias que se encuentran centralizadas. De manera que los vecinos de estos distritos, en número de cientos de miles, carecen de la más elemental democracia representativa que cualquier municipio tiene, por pequeño que sea.

Asociaciones de varios distritos de Madrid celebramos un encuentro el pasado 25 de enero, enmarcado en el Foro Social Mundial que este año tuvo en Madrid una de sus sedes, para debatir sobre estas carencias democráticas, que son la causa del retraso endémico de los barrios periféricos, tanto respecto de los del centro rico, como de los municipios limítrofes, a los que les luce más sus impuestos. En este encuentro, que contó con la participación de Joan Subirats, se presentó un documento para que sea debatido por los vecinos madrileños. Dicho documento, que fue publicado en el número anterior de esta revista, se propone que, para acercar la gestión municipal a los vecinos, los distritos se configuren en auténticos ayuntamientos, elegidos directamente por los vecinos, como así ocurre en otras ciudades europeas.

UNA SITUACIÓN INADMISIBLE: LOS VECINOS DE LA CAPITAL, CIUDADANOS DE TERCERA CATEGORÍA

- Ø ¿Sabes que las Juntas Municipales sólo gestionan el 11% de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid y el 5% de las inversiones? ¿Se puede llamar a esto descentralización?
- Ø ¿Vamos a seguir permitiendo que de nuestros impuestos se beneficien los barrios más ricos?
- Ø ¿Valen para algo unos Consejos Territoriales sin capacidad de decisión?
- Ø ¿Por qué los distritos, con cientos de miles de vecinos, tienen menos competencias y autonomía que cualquier pueblo, por pequeño que sea?
- Ø ¿Nos hemos preguntado por qué los municipios limítrofes a Madrid, con una composición similar a los barrios periféricos, tienen muchas más dotaciones?
- Ø ¿Nos harían más caso si pudiésemos elegir al presidente/a y vocales de las Juntas Municipales?
- Ø ¿Nos iría mejor si los distritos fuesen verdaderos Ayuntamientos segregados del Municipio de Madrid?

LOS DISTRITOS MADRILEÑOS NO SON DEMOCRÁTICOS

Frutería Internacional

AUTOSERVICIO

FRUTAS Y VERDURAS

MAXIMA CALIDAD Y MEJOR PRECIO

Plaza de la Emperatriz, 14 y 16 -:- Tel. 687 813 861

Comparación entre algunos equipamientos de la capital y otros municipios madrileños

Número de habitantes por instalación, en los municipios de la Comunidad de Madrid, agrupados por zonas geográficas

Zonas geográficas	Instalaciones deportivas	Bibliotecas	Centros de Salud
Comunidad de Madrid	1.041,6	30.298,2	13.005,7
Municipio de Madrid	1.515,6	58.774,5	22.750,8
Norte Metropolitano	613,3	22.894,4	16.789,2
Este Metropolitano	1.162,6	21.382,0	14.051,0
Sur Metropolitano	1.481,8	34.799,3	19.977,4
Oeste Metropolitano	476,2	24.594,6	19.129,2
Sierra Norte	173,9	4.173,5	431,7
Nordeste Comunidad	541,8	6.609,8	2.203,3
Sudeste Comunidad	478,0	6.083,4	1.911,9
Sudoeste Comunidad	617,4	8.908,1	3.281,9
Sierra Sur	294,4	4.769,0	1.255,0
Sierra Central	277,2	6.670,3	5.336,3
Distritos de Madrid			
Arganzuela	2.705,4	148.797,0	16.533,0
Fuencarral	1.268,2	104.627,5	29.893,6
Latina	1.160,4	129.380,5	23.523,7
Carabanchel	2.511,0	82.025,3	35.153,7
Usera	1.171,3	67.938,0	22.646,0
Puente Vallecas	1.790,3	60.868,5	20.289,5
Ciudad Lineal	1.944,2	77.121,1	25.707,1
Hortaleza	1.226,5	79.110,5	31.644,2
Villaverde	1.668,9	146.859,0	24.476,5
Villa Vallecas	1.909,9	33.423,0	33.423,0
Vicálvaro	899,5	33.281,5	22.182,7
San Blas	1.633,5	87.978,0	37.978,0

www.somosmadrid.es



LA CENTRALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PERJUDICA GRAVEMENTE A LOS VECINOS MADRILEÑOS, EN PARTICULAR DE LOS BARRIOS POPULARES

EUROS/HABITANTE INVERTIDOS EN PLANES DE ACCIÓN EN 2006

- Centro+Chamberí+Salamanca+Arganzuela+Moncloa:
365,50
- S. Bas+Vicálvaro+Usera+Carabanchel+Latina+Villaverde:
107,40

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 2008

	TOTAL	Inversiones	Deuda
MADRID	5.257.738.986	802.943.106	1.862.936.930
Áreas Gobierno	4.673.637.987	761.902.197	1.862.936.930
Porcentaje	88,89	94,89	100,00
Distritos	584.100.999	41.040.909	1.862.936.930
Porcentaje	11,11	5,11	100,00
Euros / habitante	1.640,31	250,50	581,20

En las Juntas Municipales sólo se gestiona el 11% del total del presupuesto de gastos, y el 5% de las inversiones.

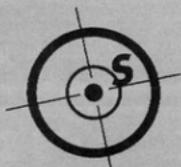
Mientras el Ayuntamiento invierte 250 euros por habitante, se gasta 581 euros por habitante en pagar sus deudas colosales y centralistas.

¡somosmadrid?
Asociación de Vecinos de Madrid
www.somosmadrid.es



edificios, ruido, contaminación, obras pero pocos espacios públicos...
... y la PJKa seguimos en la calle!!

José Sevilla



NACEX

Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85



900 100 000

Información General

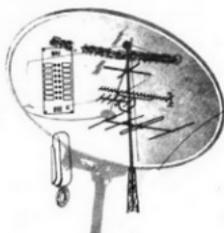
<http://www.nacex.com>

E-mail: nacex@nacex.com



SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS
PORTEROS AUTOMATICOS
ANTENAS COLECTIVAS
CONSERVACIONES
MANTENIMIENTOS
SATELITE DIGITAL
TERRESTRE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

Telfs. 91 508 23 94

Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

Empresa Autorizada
N.º 4.189

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

MULTISERVICIOS IMEVA

Tif. 91 508 72 55

Fax. 91 508 02 73

E-mail:

todo@limpiezasimeva.com

www.limpiezasimeva.com

Limpiezas de URGENCIA
Limpiezas de OBRA
Limpiezas de TEMPORADA
Limpiezas de COMUNIDADES
Limpiezas de OFICINAS
Limpiezas de CRISTALES
Limpieza de COLEGIOS, ACADEMIAS, ETC.
Limpiezas de LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES
Limpieza de MOQUETAS, TAPICERIAS Y ENTELADOS.
Jardineria
Conserjeria
Servicios Domesticos (Asistencias)

HOSPITAL EN LOS TERRENOS DE LA CÁRCEL

La ya larga lucha por la construcción de un hospital en los terrenos de la cárcel sigue pasito a pasito. Tras el anuncio electoral de Esperanza Aguirre de construirlo, es el Ministerio del Interior el que debe ceder la integridad de los terrenos (que fueron expropiados para equipamiento) para fines sociales y no especular con ellos. Al igual en el mes de diciembre, el pasado 20 de febrero celebramos una manifestación en Colón, para exigir que el Ministerio del Interior agilice esta cesión de terrenos, y para que el Ayuntamiento de Madrid cambie la ordenación urbana del terreno, que ahora contempla la construcción de viviendas.

Pero las responsabilidades institucionales no acaban ahí, pues la Comunidad de Madrid debe comprometerse a que el hospital que allí se construya sea de gestión pública directa 100%. No queremos un hospital privado, que además suponga la privatización de la atención primaria, y el desmantelamiento de la atención hospitalaria pública actual, ya que eso supondría que no aumenten las camas y demás recursos, sino simplemente el cambio de titularidad, convirtiendo la salud de las personas en un fabuloso negocio de unas grandes empresas, muchas de ellas, cómo no, constructoras.

El pasado enero la Asociación de Vecinos de Aluche organizó una exposición de fotografías titulada "Cárcel de Carabanchel, de la represión al olvido", que tuvo un gran éxito y repercusión. En este escenario se presentó una propuesta, que fue posteriormente avalada por los vecinos de los diferentes barrios, de equipamiento posible para los terrenos de la antigua cárcel, en los que, junto al hospital público, se propone la construcción de un centro de mayores, una escuela universitaria y un gran centro cultural y para la memoria histórica de lo que representó la cárcel de Carabanchel, como símbolo de represión franquista.

Y en este largo proceso de lucha, se han presentado diversas denuncias: A la agencia de protección de datos por fichas personales que aparecen abandonadas en el edificio; y al Ayuntamiento y Gobierno central por el estado de abandono en que se encuentra el antiguo edificio.



Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109

Tel. 91 508 80 96

Madrid

Avda. Juan Carlos I, 17

Tel. 91 688 52 04

LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5

Tel. 91 694 50 87

LEGANES (Madrid)

C/. Monegros, 10 - Local 20

Tel. 91 688 47 96

LEGANÉS (Madrid)



AFILIATE





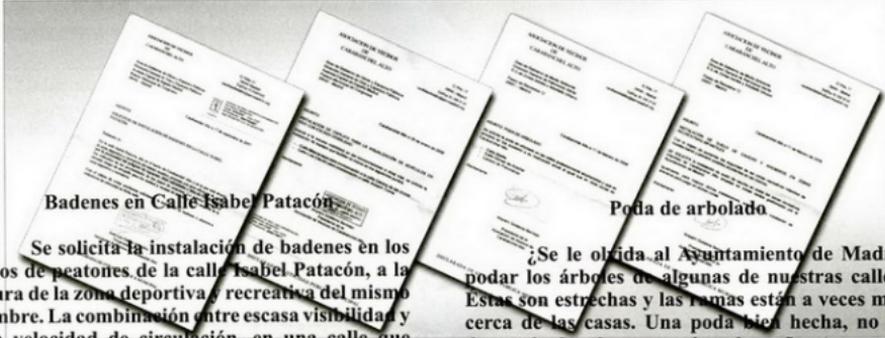
EL BARRIO TE NECESITA

SOLICITUDES AL AYUNTAMIENTO

Hay "pequeñas cosas" que, no por pequeñas, dejan de ser importantes, sobre todo para los vecinos que las sufren. En nuestro barrio no faltan asuntos por resolver y, desde esta Asociación, no faltarán nunca ánimos para recordárselo a las autoridades. Aunque luego se les olvide, que no sea porque no se lo hemos dicho.

A continuación detallamos las últimas solicitudes realizadas. La mayoría hacen alusión directa a situaciones de cierta peligrosidad que, con un coste moderado, pueden resolverse, o al menos paliarse notablemente. Pedimos al Ayuntamiento que las tenga en cuenta, porque más vale prevenir que lamentar un accidente por ahorrarse unos pocos euros.

Y, por supuesto, pedimos a los vecinos que, allá donde vean algo pendiente de resolver, algo mal hecho, o simplemente sin hacer, que no dejen de notificárnoslo. Juntos tendremos más posibilidades de mejorar la calidad de vida en nuestro barrio.



Badenes en Calle Isabel Patacón

Se solicita la instalación de badenes en los pasos de peatones de la calle Isabel Patacón, a la altura de la zona deportiva y recreativa del mismo nombre. La combinación entre escasa visibilidad y alta velocidad de circulación, en una calle que acumula gran afluencia de tráfico por el contiguo polígono industrial de Aguacate, resulta sumamente peligrosa para los vecinos de la zona y, en especial, para los usuarios del espacio deportivo mencionado.

Espejos para la visualización de vehículos en vías con escasa visibilidad

Es un hecho que nuestro barrio, urbanísticamente, es bastante desastroso. El mal diseño de algunas calles favorece, entre otras cosas, la existencia de cruces con incorporaciones ciegas, donde la posibilidad de que se produzca un accidente es directamente proporcional a la escasa visibilidad. Por ese motivo solicitamos la instalación de espejos en las intersecciones más complicadas. En este caso, los hemos solicitado en los siguientes cruces:

- Calle Mascaraque, en su incorporación al Camino de las Cruces.
- Calle Luis Claudio, en su incorporación a la calle Joaquín Turina.

Poda de arbolado

¿Se le olvida al Ayuntamiento de Madrid podar los árboles de algunas de nuestras calles? Estas son estrechas y las ramas están a veces muy cerca de las casas. Una poda bien hecha, no un desmochado desproporcionado, año tras año, asegurará que los árboles crezcan fuertes -evitando el riesgo de desprendimiento de ramas- y sin molestar a las viviendas. El recordatorio se lo hemos enviado al Ayuntamiento para las calles Abella, Gómez de Arreche y el Camino de Polvoranca.

Suelos de caucho y areneros en zonas recreativas infantiles

En muchas zonas recreativas infantiles de otras partes de la ciudad vemos como el Ayuntamiento instala suelos de caucho en el entorno de los columpios, así como crea recintos con suelo de caucho o arena, para que los niños jueguen más seguros y sus padres se sientan más tranquilos. ¿Para cuándo en nuestro barrio? No nos sobran zonas infantiles, así que al menos esperamos que, las que hay, se acondicionen de la mejor manera. Y así se lo hemos pedido al Ayuntamiento.

CARNAVAL

El pasado 2 de febrero, y por segundo año consecutivo, hemos celebrado el Carnaval. La Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto (PJKA) encabezó la comitiva, que partió del Centro Juvenil, ese que no les dejan utilizar. Los jóvenes desfilaron con sus originales disfraces de moscas, alrededor de un "pastel" que ironizaba la silueta del Centro Juvenil, y acompañados de los vecinos del barrio, que exhibían un variopinto muestrario de disfraces. El recorrido terminó en la plaza de la Emperatriz, donde la PJKA y la Asociación de Vecinos organizaron juegos infantiles y se invitó a grandes y pequeños a sidra y refrescos.

Confiamos en que, año tras año, logremos asentar una fiesta tan antigua y con tanta personalidad como es el Carnaval. Tantos años sin celebrarlo no es excusa para no salir a la calle disfrazados y poniendo el mundo del revés por un día. Y también esperamos contar con colaboración institucional para esta celebración alguna vez, que los vecinos de este barrio, aunque sea modestamente, también se merecen celebrar la fiesta en condiciones.



LOS NUEVOS HOSPITALES

El afán privatizador de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, ha llegado a tocar uno de los pilares del Estado de Bienestar, como es la Sanidad, con la construcción de nuevos hospitales. Los hospitales son: Vallecas, Sur (Parla), Tajo (Aranjuez), Henares (Coslada), Sureste (Arganda), y Norte (San Sebastián de los Reyes); algunos ya inaugurados, en la anterior campaña electoral, sin estar terminados y que posiblemente vuelvan a ser "reinagurados" en esta campaña como ya ha ocurrido hace unos días con el de Parla.

Estos centros serán de gestión mixta pública y privada. El sector privado (principalmente empresas constructoras) ha financiado los edificios, que no debemos olvidar están construidos en terreno público, y gestionará todos los servicios a excepción del personal médico y de enfermería, que seguirá dependiendo de Sanidad. La Consejería paga a la empresa un alquiler o canon por el uso de las instalaciones durante un periodo entre 30 y 60 años.

Es la primera vez que la Consejería de Sanidad lleva a cabo un proceso de este tipo, que posiblemente tendrá repercusiones negativas en los hospitales tradicionales que mantienen una gestión pública, que se verán forzados a medio plazo a reducir su número de camas y sus plantillas.

La **Sanidad Pública madrileña**, ya bastante deteriorada (masificación de consultas y urgencias; listas de espera diagnósticas y quirúrgicas, déficit de camas hospitalarias y de plantilla, derivaciones a la sanidad privada,...), no va a mejorar con estos nuevos hospitales, muy al contrario, **empeorará**. No olvidemos que **van a cerrarse 2.000 camas de los actuales hospitales**.

Es también importante tener en cuenta que servicios como radiología ó laboratorio, entre otros no van a estar en los propios hospitales, con el consiguiente problema de tiempo y de recepción de resultados y sin olvidar las posibilidades de error al tener que salir del recinto hospitalario. Todas las pruebas radiológicas realizadas en los nuevos hospitales serán enviadas al Hospital del Norte para ser informadas por los radiólogos allí contratados. En cada nuevo hospital existirá un servicio de radiología. Pero al ser hospitales sin papeles, las pruebas se enviarán por Intranet, correo electrónico etc, y se informarán. Este servicio será prestado por una empresa privada EMPRESA RADIOLOGIAS.A.

Con relación a las pruebas de laboratorio añadir que los nuevos hospitales contarán con laboratorios de respuesta rápida, pero no todos podrán realizar pruebas microbiológicas. Lo que afectará a la atención que se ofrecerá en estos centros, frente a los hospitales públicos.

Parece ser que serán gestionados por MEGALAB y por ECHEVARNE. Por tanto, los técnicos de laboratorio no serán personal dependiente de la Consejería de Sanidad, sino que será una gestión indirecta.

Estos hospitales suponen un peligro para nuestra salud como pacientes y usuarios. **Estudios internacionales muestran que: existe mayor riesgo de muerte al ser atendido en un hospital con fines lucrativos, que en uno público.**

Son hospitales privados y lucrativos, es decir su objetivo principal es conseguir beneficios económicos, no garantizar asistencia sanitaria de calidad.

Buscan la **privatización** (que presentan como modernización) de los **servicios públicos** y su entrega a las grandes empresas de siempre (constructoras, bancos, aseguradoras, ..), con el **único objetivo de multiplicar sus beneficios**

¿Cuáles son algunas de las razones para que los hospitales privados lucrativos sean tan peligrosos?

- Tienen que asegurar **beneficios para sus accionistas** (debiendo garantizarles unos beneficios anuales del 10-15 % de lo invertido), por lo que **limitan la cantidad y la calidad de los cuidados sanitarios**.
- **Reducen sus plantillas para tener más ganancias** -menos médicos, enfermeras y otro tipo de personal por cama- (estudios internacionales demuestran que **las diferencias de mortalidad entre hospitales públicos y privados comienzan a reducirse cuando se va igualando el número de trabajadores**).
- Una parte muy importante de sus gastos se dedica a pagar **los altos sueldos de sus directivos y los gastos en burocracia administrativa son superiores**.

DIFERENCIAS ENTRE CENTROS SANITARIOS

<u>HOSPITAL PÚBLICO</u>	<u>HOSPITAL PRIVADO</u>
Ø Lo que importa es la salud y la calidad.	Ø Lo que importa son los beneficios.
Ø Atiende a todos por igual.	Ø Selecciona los pacientes rentables y desecha a los que no lo son (ancianos, crónicos, ..).
Ø El personal cobra el salario establecido.	Ø El personal cobra por recortar gastos, limitar ingresos, adelantar las altas , ...
Ø Mejores resultados para la salud.	Ø Mayor riesgo de muerte.

Los hospitales que Aguirre anunció en la campaña electoral de 2003 -Vallecas, Aranjuez, Parla, Coslada, San Sebastián de los Reyes y Arganda del Rey- abrieron por primera vez las puertas al capital privado en la gestión de los hospitales de la sanidad pública. Poco después de llegar al poder, Aguirre dio un paso más en la privatización al anunciar la construcción de un nuevo hospital, el de Valdemoro. Este centro pertenece ya enteramente a una empresa, Capio Sanidad, a la que Sanidad paga una cantidad fija, 330 euros en el primer año, por cada uno de los 150.000 habitantes de la zona para la que es hospital de referencia, este es un hospital totalmente privado.

Los cuatro nuevos hospitales que la Comunidad de Madrid construirá esta legislatura (en **Carabanchel**, Collado Villalba, Torrejón de Ardoz y Móstoles, que atenderán a unos 800.000 vecinos) quieren que sean de gestión privada. Pero además, el Gobierno de Esperanza Aguirre está decidido a dar un paso más en su apuesta por privatizar la gestión de la sanidad pública: ceder a las empresas adjudicatarias la gestión de los centros de salud y médicos de cabecera que atienden a la población, que dependerán de los nuevos centros sanitarios, introduciendo así en la región el denominado modelo Alzira, utilizado en la Comunidad Valenciana desde hace cinco años. Este hecho hace que el pago anual por habitante que Sanidad entregue a la empresa sea superior que en Valdemoro. La introducción del modelo Alzira sería el último paso que le quedaba por dar a Aguirre en la carrera por privatizar la gestión de la sanidad pública que emprendió al llegar al poder en 2003. Entonces, todos los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad eran enteramente de gestión pública.

Resulta complicado entender todos estos modelos de financiación hospitalaria por lo que a continuación intentaremos hacer un pequeño resumen de cada uno:



VIOLENCIA DE GENERO

Cuando una mujer pierde la vida (lo máspreciado que tenemos), a manos de un hombre, ya sea su marido , compañero , pareja , su "ex", etc., lo importante es que desaparece un ser vivo lleno de vida que en este caso además y aunque me repita, es UNA MUJER. No hay nada que justifique un asesinato de esta naturaleza ,y por eso tenemos la obligación de preguntarnos ¿ que puede hacer la sociedad ,que podemos hacer CAD uno ,para evitar estas situaciones extremas?

Decimos que con medios económicos se resuelve casi todo , y aunque no siempre es así, hay muchos problemas en nuestra sociedad que con más presupuesto se podrían mejorar a corto plazo y erradicar ó minimizar en un tiempo razonable. Las Leyes que protegen a las mujeres no están todas dotadas de suficientes recursos para abordarlas . Necesitamos más casas de acogida para que las mujeres puedan denunciar su situación , teniendo un sitio a donde ir, y refugiarse con sus hijos; ya que una vez , puesta la denuncia ¿ como una mujer va a volver a su casa como si todo fuera normal?. La dependencia económica y el miedo al otro , son otros de los factores a tener en cuenta . Los salarios bajos y contratos basura en la mayoría de los casos, de estas mujeres, problemas de vivienda , el

terror por la situación de sus hijos , un largo etc., que atenaza a la mujer ante las situaciones de violencia física o psíquica que pueda estar soportando .

Se necesitan medidas y más recursos para educar en igualdad, policía femenina más sensible ante estas situaciones , "coordinación " entre las administraciones que deben abordar este grave problema social, y mucha prevención a las víctimas y a sus hijos.

¿Que pasa con las familias, amigos y grupos donde las víctimas se mueven?. Después de un asesinato se dice , "esto se veía venir " , pero antes de suceder , nadie sabe nada....¿ Por qué no se ponen los medios para ayudar a estas mujeres en estas situaciones tan límites? . Creo que cuando conozcamos algún caso debemos poner nuestro granito de arena y no mirar para otro lado .

Las mujeres deben saber que hay un teléfono a su disposición de llamada gratuita, 016, completamente confidencial, ante su posible agresor , que deben usar para conocer como son los medios a su alcance y seguir los consejos de los profesionales antes de actuar.



GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.L

En GF les facilitamos la gestión de su finca.

- Somos independientes de las promotoras
- Nos caracterizamos por nuestra gestión profesional y transparente.
- Realizamos los trámites necesarios para la constitución de comunidades y mancomunidades y puesta en marcha de servicios.
- Recepción y presentación de presupuestos.
- Respuesta inmediata a las necesidades de su comunidad

Contrate el servicio de Administración de Fincas desde 3,75 € por vecino al mes

Nuestra experiencia en los PAU de Madrid nos avala.

TLF. 91 508 91 41 - FAX 915084717

E-mail : gf2000@gf2000.e.telefonica.es

De Guantánamo a Aluche... Digamos NO a las cárceles de la vergüenza

¿Cuántas veces ha visto horrorizado la cárcel de Guantánamo por su TV? ¿Cuántas veces ha escuchado que allí no hay derecho alguno para esos seres humanos?...detenidos por largos periodos, sometidos a golpizas, sin juzgamiento y con la imposibilidad de que ningún organismo de Derechos Humanos pueda ingresar para comprobar el estado de sus detenidos. Seguramente usted, como nosotros, habrá levantado su voz contra esa barbarie, el mundo moderno no puede tolerar semejante avasallamiento a los derechos más elementales de los hombres.

Pues bien, un reciente informe elaborado por especialistas para la Unión Europea, ha revelado que de todos los Centros de Internamiento de Inmigrantes (CIEs) que funcionan en Europa, los de España son los que en peores condiciones se trata a quienes allí son reclusos, entre ellos el de Aluche, ubicado en la comisaría de Avenida de los Poblados, una especie de Guantánamos de entrecasa donde todo vale, menos los derechos.

Al respecto, es importante saber que en nuestro país, esos centros no están regulados por una ley específica, sino que se organiza mediante un Real Decreto que deja en manos de la policía —que no de la Justicia— el hacer y disponer de cuantas personas son ingresadas a los CIEs.

Así, hemos podido saber que por una "falta administrativa", tal cual está considerado el hecho de no tener la documentación en regla, un inmigrante puede estar encarcelado hasta un máximo de 40 días, aunque no haya cometido más delito que no poder demostrar tener papeles en regla (aunque seguro algún empresario al que nadie detendrá estará explotándolo sin contrato ni derecho alguno).

Pero además, los Centros de España son de los únicos a nivel europeo donde ningún organismo de Derechos Humanos ni Asociación puede ingresar a tomar contacto con los detenidos, algo particularmente grave para una sociedad que supo y sufrió de manera directa los abusos policiales que estas situaciones generan. Basta recordar lo que unas pocas décadas atrás sucedía en esos mismos terrenos en la cárcel franquista...Aunque cueste creerlo, en algunos aspectos tan fundamentales, el tiempo parece no haber borrado algunas viejas prácticas de neto corte fascista.

En los Centros de Internamiento españoles las golpizas —según el mismo informe— son cosas de todos los días, las visitas de familiares apenas duran 5 minutos y con un policía de por medio escuchando la conversación, las condiciones higiénicas son deplorables y la atención médica se limita a la ingesta de paracetamol, independientemente de que la dolencia sea por el embarazo de una detenida, una golpiza o un problema del corazón.

Cientos de hombres y mujeres permanecen alojados en estos sitios bajo las peores condiciones, invisibles ante los ojos de una sociedad que desconoce esta cruda realidad que ocurre frente a nuestras narices, atrás de los muros de cárceles como la de nuestro barrio. Por eso es hora de exigir ya el cierre de los Centros de Internamiento y que inmediatamente se revea esta situación que nos debe avergonzar a todos como hijos de un pueblo que dio muchas vidas por lograr que en esta tierra se respete los derechos humanos básicos de sus habitantes, sin importar el lugar de donde provengan.

Oficina Derechos Sociales (ODS) Carabanchel Alto

Todos los Jueves de 20 a 22 horas, un grupo de vecinos de diferentes países nos reunimos en la sede de la Asociación para brindar un servicio de Orientación Gratuita sobre trámites de Inmigración. Las puertas de esta Oficina de Derechos Sociales están abiertas para todos aquellos que deseen colaborar o acercarse a conocernos, profesionales o voluntarios que como nosotros, entendemos que la integración en nuestro barrio no amerita más contrato que el de la convivencia y el respeto con que cada día nos cruzamos e interrelacionamos en nuestras calles.

VECINO OPINA
LA ASOCIACIÓN ES DE TODOS



PROBLEMAS EN DIVERSAS PROMOCIONES DE LA EMVS

Los pisos que el Ayuntamiento de Madrid está entregando en el PAU a través de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS), con mucho bombo y platillo, no están exentos de problemas, algunos de ellos de lo más exóticos.

Por ejemplo, del edificio de la calle Jacobeo están desprendiéndose lamas de su estructura, que caen a la calle con el consiguiente peligro para los vecinos y transeúntes, debiendo acordonar la acera. Y no han pasado ni dos años desde la entrega de los pisos.

En otra promoción, la llamada Ensanche 17, el abandono de la empresa constructora está ocasionando un retraso en la entrega de los pisos de, al menos, un año, con el consiguiente perjuicio a los futuros residentes, que se están reuniendo con la empresa para pedir explicaciones.

En otras promociones de alquiler se da la circunstancia que los inquilinos, que pagan los gastos de comunidad, no tienen capacidad para que esos fondos tengan una buena aplicación, pagando por servicios que no reciben.

La política de vivienda protegida es algo más que hacer y entregar unos pisos que, dicho sea de paso, no resultan tan baratos como pregonan. Hay que asegurar la calidad de lo edificado y hacer el seguimiento adecuado.

Cualquier vecino o vecina afectado por problemas con su promoción de la EMVS, no dude en ponerse en contacto con la Asociación de Vecinos, donde le podemos echar una mano para ver la manera de resolverlos.

LA COMUNIDAD DE MADRID PRIVATIZA LA NUEVA ESCUELA INFANTIL

Después de estar toda la vida reclamando una escuela infantil pública en el barrio, por fin parecía que íbamos a ver cumplido un sueño nunca abandonado. La Comunidad construía una junto al parque Salvador Allende (recientemente abierto para uso de los vecinos).

Pero ha tenido que ocurrir el cierre de otra escuela pública, la Valle de Oro en Carabanchel Bajo, al parecer por problemas en su estructura, para que nos enteremos de dos desagradables noticias:

- Una que la gestión de esta nueva escuela se la otorgaba la Comunidad a una empresa privada.
- Otra es que alrededor de 60 plazas de nuestra escuela iban a ser ocupadas por niños y niñas de la escuela cerrada, privando a los vecinos más de la mitad del equipamiento disponible, aunque sea de manera transitoria.

Ni entendemos y admitimos este afán privatizador de la Comunidad de Madrid, la que gestiona lo público, pero, en el caso del la administración de Esperanza Aguirre, se lo cede, en condiciones muy ventajosas, a empresas que se crean con afán de lucro. Si una empresa quiere poner un negocio, la ley se lo permite, como así hay muchas. Pero no podemos aceptar que bienes públicos (el suelo, el edificio), costeados por todos los ciudadanos, se entreguen a empresas privadas. Cuando la educación se ofrece con criterios de rentabilidad económica, las prioridades no son las mismas, y todo influye negativamente en la atención y educación de los niños y niñas, que a esas edades tempranas tiene vital importancia.



A F I L I A T E




EL BARRIO TE NECESITA

LA JUSTICIA PONE FRENO AL URBANISMO SALVAJE DEL PP EN MADRID

Veintidós desarrollos urbanísticos, importantes infraestructuras y 130.000 viviendas quedan fuera de la legalidad y debe paralizarse su construcción.

Queda desautorizada la maniobra del Ayuntamiento para sortear el cumplimiento de la legislación urbanística y resoluciones judiciales.a.

Ruiz Gallardón, como anterior presidente de la Comunidad y actual alcalde de la capital, es doblemente responsable de la grave situación generada.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha rechazado el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 28 de noviembre de 2007, ratificado por la Comunidad de Madrid el pasado 24 de enero. Con este acuerdo el Ayuntamiento pretendía subsanar los defectos en la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 que afectaban a veintidós nuevos ámbitos urbanísticos. Dichos desarrollos fueron anulados por dos sentencias, la primera del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de fecha 27 de febrero de 2003, y la segunda del Tribunal Supremo dictada el día 3 de julio de 2007. Entre los ámbitos anulados se encuentran varios de los desarrollos del Sureste, Valdebebas, Campamento, Arroyo Fresno y Valdecarros, entre otros, y en total engloban más 130.000 viviendas que ya no podrán ser construidas.

Antecedentes.-

En el año 1997 Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, por entonces presididos por Alvarez del Manzano y Ruiz Gallardón respectivamente, aprobaron una revisión del Plan General de Madrid por la que se recalificaba a urbanizable la práctica totalidad del suelo no urbanizable que quedaba dentro del término municipal, permitiendo la construcción de 190.000 nuevas viviendas que vendrían a destruir la corona verde de Madrid prevista en anteriores planes generales. La recalificación afectaba además a la mayor parte del suelo que había sido declarado como Suelo No Urbanizable de Especial Protección por el anterior Plan General de 1985.

El anterior Alcalde de la ciudad, Juan Barranco, impugnó ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid la revisión del Plan General alegando, entre otros motivos, que el Ayuntamiento no había justificado que hubiesen desaparecido las circunstancias determinantes de la protección de

suelo operada por el anterior Plan General, tal y como exige la legislación urbanística.

Anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.-

En 2003 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid falló en contra del Ayuntamiento en este punto. La Sentencia del Tribunal Superior de Justicia concluye afirmando que "lo más relevante, es que el informe de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de 4.4.1997 formula objeciones y oposiciones rotundas a dicha desclasificación, bien porque en algunos casos se infringían determinadas Leyes especiales, bien porque en otros los terrenos presentaban valores acreedores de ser preservados".

La presentación de recurso de casación ante el Supremo por parte de Ayuntamiento y Comunidad de Madrid impidió que la sentencia cobrara firmeza, permitiendo a las citadas Administraciones continuar aprobando actos de planeamiento en los ámbitos afectados, (planes parciales, proyectos de urbanización, etc) y licencias de urbanización y construcción que devienen ilegales tras la publicación de la sentencia del Supremo, contra la que no cabe más recurso.

Anulación por el Tribunal Supremo.-

Con fecha 3 de julio de 2007 el Tribunal Supremo dictó sentencia resolviendo el recurso planteado por Ayuntamiento y Comunidad de Madrid contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia, confirmando la anulación de veintidós ámbitos urbanísticos. En dicha sentencia se dejó fuera de la anulación los PAUS de Montecarmelo, Sanchinarro y Las Tablas debido a que la recalificación de suelo se había producido en una modificación anterior del Plan General y que por lo tanto debió haberse impugnado en aquel momento.

Maniobras dilatorias de las instituciones madrileñas.-

En lugar de cumplir la sentencia anulatoria, el Ayuntamiento de Madrid ha pretendido subsanar supuestas deficiencias con la aprobación de un Acuerdo, de fecha 28 de noviembre de 2007, ratificado por la Comunidad de Madrid el 24 de enero pasado, dejando transcurrir varios meses en los que se han continuado ejecutando en varios ámbitos proyectos anulados como consecuencia de las sentencias, consintiendo el incumplimiento de la sentencia durante este período y demorando la adopción de soluciones a la grave situación provocada.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid pone las cosas en su sitio.-

Sin embargo, como ya avanzábamos en un comunicado el 21 de noviembre de 2007, la estrategia del Ayuntamiento no sería admitida por los Tribunales. Y en este sentido a través del Auto dictado el día 31 de enero de 2008, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid “declara no haber lugar a considerar actos de ejecución de sentencia las actuaciones administrativas a las que se refieren el escrito, informes y resoluciones aportadas a los autos por el Ayuntamiento de Madrid”. El Auto se refiere al Acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Madrid de 28 de noviembre de 2007.

El Auto, que supone el tercer revés judicial que recibe el Ayuntamiento en el procedimiento, le recuerda al Ayuntamiento la obligación de publicar la sentencia en el boletín oficial.

La sentencia implica que vuelva a regir en los ámbitos afectados el Plan General de 1985, recuperando los suelos, incorrectamente desprotegidos, su calificación de suelo no urbanizable de protección especial. La anulación de la clasificación de los terrenos incluidos en tales ámbitos, según el propio informe que acompaña al Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento al que nos venimos refiriendo, “arrastra la invalidez a los planes e instrumentos de ejecución en su totalidad, de manera que han perdido toda su eficacia y posibilidad de aplicación”.

Las instituciones madrileñas deben cumplir la ley y las sentencias judiciales.-

Al Ayuntamiento de Madrid no le queda otra opción que cumplir la sentencia, publicándola en el boletín oficial y ordenando la paralización de todos los trabajos de urbanización que se estén acometiendo en la actualidad, así como la restitución a su anterior estado de todas las actuaciones urbanísticas acometidas en los desarrollos anulados, como por ejemplo las obras de urbanización en los desarrollos de Ahijones o Berrocales, la Ciudad Deportiva del Real Madrid en Valdebebas, o la terminal T-4 de Barajas. Otra actuación urbanística de gran envergadura que se verá afectada y no podrá llevarse a cabo es la Ciudad de la Justicia.

Importantes consecuencias.-

Ayuntamiento y Comunidad de Madrid deben dar solución a la situación en la que quedan los miles de personas que desde 1998 han estado aportando cantidades para la adquisición de viviendas en los desarrollos del Sureste afectados por la anulación, Berrocales, Ahijones y Los Cerros, y que ahora, después de diez años de continuos retrasos en los plazos de entrega de sus viviendas, no podrán ser construidas.

Las Sentencias de Tribunal Superior de Justicia y Tribunal Supremo ponen fin al modelo de desarrollo urbanístico impuesto por el Partido Popular en Madrid basado en un crecimiento urbano salvaje, que no tiene en cuenta a los ciudadanos, y cuyo verdadero objetivo era fomentar la especulación inmobiliaria a costa incluso de destruir zonas de importante valor ecológico. Las sentencias sientan además un importante precedente jurisprudencial que supone una nueva esperanza en muchos municipios en los que se están tramitando nuevos planes urbanísticos que no respetan el suelo protegido.

En conclusión, se impone que los terrenos que fueron protegidos en 1985 vuelvan al estado que marca la ley, y que los responsables de este atropello asuman su responsabilidad.

Madrid, 3 de marzo de 2008

Plataforma de Afectados por el Urbanismo Salvaje
<http://webpaus.blogspot.com>

PARQUÍMETROS: DOS AÑOS DE IMPOSICIÓN, DOS AÑOS DE RESISTENCIA

En enero de 2006 los vecinos del casco antiguo del barrio recibían una carta del Ayuntamiento en la que notificaba que, "a petición de numerosos vecinos" se implantarían los parquímetros a partir del 1 de marzo de aquel año.

La reacción no se hizo esperar. Si la medida era absurda y únicamente recaudatoria, pues el problema de aparcamiento en el barrio, como en toda la periferia, es nocturno, lo que indignó más a los vecinos es esa gran mentira de que los ponían "porque lo habían pedido".

Tras decenas de manifestaciones, miles de firmas, y actos de protesta de todas clases, todavía el ayuntamiento no ha podido mostrar ninguna prueba de su osada aseveración. Y el afán recaudador, junto a su desmedida prepotencia, ha impedido que retire los parquímetros del barrio, pese a que no funcionan desde su implantación hace ahora dos años.

Las últimas acciones han sido una concentración en la nueva sede municipal en Cibebes, el entierro de Ruiz-Vampirón en Carnaval (sátira de la defunción política del alcalde a manos de sus compañeros de partido) y una manifestación por las calles del barrio que terminó en la sala de teatro Tarambana que dedicaba ese día la recaudación de la obra de teatro a la solidaridad con los vecinos en lucha

.Las vecinas y vecinos del barrio, junto a los de otros periféricos de Madrid, estamos dando un ejemplo de tesón en la lucha contra una imposición totalmente arbitraria que sólo persigue llenar las exiguas arcas municipales, y crecer los beneficios de las empresas concesionarias.

Aunque hemos conseguido que el sistema no haya funcionado en estos dos años, todavía no hemos solucionado definitivamente el problema. Tenemos que conseguir que:

- No extiendan los parquímetros al resto del barrio
- Se retiren definitivamente los vigilantes y que dejen de multar arbitrariamente.

En los próximos meses se pueden producir acontecimientos que desbloqueen una situación absurda. Uno de ellos es la dimisión o no del actual alcalde, que anunció su retirada de la política, en cuyo caso habrá que volver a plantear la situación a la nueva administración municipal. El otro es un juicio al alcalde de Cangas (Pontevedra) que emitió un certificado falso que permitió la adjudicación del contrato a la empresa que lo gestiona en nuestro barrio, la UTE Sufi-Hixienes. Este proceso puede hacer replantearse de nuevo toda la situación.

En cualquier caso no debemos bajar la guardia, porque la constancia en la lucha será la que nos lleve a la solución final.

**Calle Alzina 1
(esquina Gómez de
Arteche)**

**Junto al PAU y frente
al colegio Amorós**

**Carabanchel Alto
28044 MADRID**



**Tfno/Fax
91 508 26 89**

**e-mail:
duocrystal@gmail.com**

DUO CRISTAL

RESPONSO POR RUIZ-VAMPIRÓN

Quién iba a decir que aquel niño
aplicado y empollón
se convertiría de mayor
en un auténtico vampirón,
chupa-sangre con pasión.

De oposición en oposición
llegaste a gobernador
y en esos puestos tan importantes
junto a tus amigos los empresarios
te dedicaste a sacar
a los vecinos los cuartos.

Para regocijo de tus amigos
constructores y banqueros
te encaprichaste con obras
que nos cuestan 6.000 euros
(¡un millón de las pesetas!)
a cada familia madrileña.

Para pagar las obras no dudaste
en sacar los cuartos a mansalva,
pero lo que disfrutaban los ricos en el
centro
lo pagan los trabajadores de la periferia
y por eso allí colocaste
los arquímetros de tan fea manera.

Subiste los impuestos
y tasas municipales
mucho más que tu colega
el alcalde de Salamanca
aunque aquí muchos pelotillas
agradecidos por tus dineros
nos lo quieren ocultar.

Pequeño se te quedó
de Madrid el Ayuntamiento
y fugaste a Cibeles por eso
en un traslado millonario
que tú tampoco pagabas
y te querías marchar por eso
de diputado al Congreso

Pero vino una gaviota volando
y al murciélago atacó
y en este despiadado combate
la carroñera venció
hallándote de este modo
en tan lamentable situación.

Te perdió la PrePotencia,
la temible ESPPE-culación
y hacemos contigo ahora
lo que la carroñera olvidó
darte sepultura
como auténtico vampirón
y por si acaso te levantas
estacazo te clavaremos
en el medio del corazón.

Resucitarte no queremos
pero como buen vampiro que eres
nos sospechamos que algún día
te volveremos a encontrar
buscando sangre inocente
por cualquier parte del mundo decente
pero allá donde vayas siempre
el nombre de Gallardón
irá inseparable unido
al de conde Ruiz-Vampirón.

6-02-2008 Colectivos vecinales anti-parquímetros



C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| KÁRATE (Infantil y Adultos) | AQUAGIM |
| AEROBIC (Infantil y Adultos) | AQUAEROBIC |
| CULTURISMO - PESAS | PISCINA CLIMATIZADA |
| FITNES | CURSILLOS DE NATACIÓN |
| PREPARACIÓN FÍSICA | NATACIÓN LIBRE |
| FULL CONTACT | MATRONATACIÓN |
| KICK BOXING | CURSOS DE BUCEO |
| KENPO | CURSILLOS DE VERANO |
| | SAUNA GRATIS PARA SOCIOS |

Abierto todo el año

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



Mafesin

Correduría de Seguros, S.L.

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 14 87 - Fax: 91 508 11 21



CLINICA VETERINARIA

- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID

Fotodenuncia

“Asentamiento chabolista en las proximidades del centro de salud de Guayaba”

Hace cuatro años la Asociación de Vecinos, denunció ante el Consejo de Seguridad del 30 de Junio de 2004 celebrado en la Junta de Distrito, que se estaba produciendo éste asentamiento y que de una semana a otra se incrementaba el número de familias que se instalaban en este solar. (desde esta fecha hemos seguido solicitando el que se de una solución.). El Concejal y los vocales que nos gobiernan, argumentan que no pueden hacer nada sin una orden Judicial, ya que una chabola se considera un espacio privado y no pueden intervenir. Esto es un tema sangrante y una ineficacia absoluta de los políticos que no se hacen cargo de los verdaderos problemas de los vecinos. Las Juntas de Distrito no tienen competencias para llevar a cabo las soluciones que le demandan los vecinos afectados por este asentamiento, pero es más no instan al Ayuntamiento de Madrid y a la Consejería de Medio Ambiente para que aborde este problema tan grave.

En esta situación que al principio podían haber exigido al/los propietarios del solar que hicieran algo para no permitir a lo que nos a llevado la ineficacia política de la Junta de Distrito. En el momento que en su día (hace aproximadamente un año) después de obligar un Juez a derribar unas chabolas de una parte del descampado al que nos referimos, el Ayuntamiento no obligó al propietario a sacar los escombros y vallar dicho solar.

En ese momento las personas que estaban asentadas se marcharon, pero a los pocos días volvieron de nuevo y ocuparon las restantes chabolas que habían quedado en pie, pero que hizo la Junta, se lavo las manos y se olvidó del asunto.

En la actualidad la situación se ha agravado, los niños están sin escolarizar, LAS RATAS campan a sus anchas ya que al encontrar comida, debido a las basuras acumuladas en este solar, están integradas, son como conejos, y lo puede ver cualquiera que pase por allí, cualquier día estas RATAS se pasearán por las consultas médicas y dirán que no saben de donde salen.

Esto es una vergüenza ¿ porqué, no se obliga a estos propietarios a limpiar este solar y que se ponga un vallado como marca la normativas que estos políticos han hecho y que no hacen cumplir ¿ permitirían semejante situación en un barrio céntrico de Madrid?

Teniendo en cuenta que en éste solar viven personas, esta situación se debe tratar con la sensibilidad que requiere este asunto, para que no se convierta en un desalojo brutal, sino que se den soluciones a estas personas que por determinadas circunstancias han venido a nuestro país a tratar de tener una vida lejos de las miserias de sus países de origen. Pedimos soluciones, reales y no traumáticas para la solución de este problema tan grave, que tenemos en éste barrio, soluciones no temporales, sino auténticas, para acabar con este foco de insalubridad para todos los vecinos de las fincas colindantes, esto tiene que terminar antes de que llegue el verano.



HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E
Telf. 91 508 63 69

- * RECUPERACIONES FUNCIONALES
- * MASAJE DEPORTIVO
- * QUIROMASAJE
- * ARTRITIS ARTROSIS
- * LINFÁTICO
- * ACUPUNTURA

- * PRACTICANTE - ATS
- * CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- * ANALÍTICA BASICA
- * TRATAMIENTOS NATURALES

NOTICIAS BREVES

DIVERSAS INFORMACIONES DE CARABANCHEL

CIUDAD PASEABLE

Con este título se celebró una charla-coloquio en la casa de cultura, el jueves 14 de febrero, con la presentación del profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Patxi Lamíquiz.

Pudimos conocer algunos de los criterios con los que se planifica el urbanismo de las ciudades, y que luego tiene una incidencia directa en la vida cotidiana de los vecinos, condicionada a la forma en que se hacen las calles, las manzanas, los bloques, etc. Este profesor participa en la escuela en un seminario que pretende que la planificación de las ciudades tenga en cuenta a los vecinos, y que el peatón sea el protagonista frente al coche.

En el acto se hizo también una presentación de la evolución de Carabanchel, a cargo de Roberto Ghidini, observador urbano, y concluyó con una encuesta en la que los asistentes elegían sus preferencias sobre pares de fotografías parecidas, y cuyos resultados ayudarán a los técnicos en esta planificación urbana más humana.

LAS NOTICIAS DEL BARRIO, EN TU CORREO ELECTRÓNICO

Desde el 10 de marzo enviamos un boletín semanal por correo electrónico en el que informamos de las noticias aparecidas en prensa y que afectan de manera directa a nuestro barrio. El boletín lo completamos con la información generada por la propia Asociación de Vecinos.

Si todavía no lo recibes, suscríbete, sólo tienes que solicitarlo en la dirección boletinpau@ya.com o carabanchelalto@aavvmadrid.org.

Además, no te olvides de visitar nuestra web: www.carabanchelalto.org. Se actualiza casi a diario, y estamos trabajando para reorganizar sus contenidos y mejorarla. Todo ello sólo con un fin: que toda la información de lo que ocurre en el barrio esté en nuestra página web cada día y en tu buzón electrónico cada semana.

5.000 FIRMAS CONTRA LOS CREMATORIOS EN EL CEMENTERIO DE CARABANCHEL

El pasado 6 de marzo presentamos en el Ayuntamiento casi 5.000 firmas de vecinos del barrio en contra de la construcción de hornos crematorios en el Tanatorio de Carabanchel. Es un asunto del que hemos informado en anteriores ocasiones: las chimeneas estarían demasiado cerca de viviendas, escuelas y zonas de trabajo, incumpliendo la normativa vigente de salud pública. La incineración de cadáveres genera contaminantes muy dañinos –en especial mercurio, cancerígeno–, y debe realizarse en lugares a más de 2.000 metros de zonas pobladas. De momento, la Comunidad de Madrid no ha emitido una Declaración de Impacto Ambiental, y eso que el proyecto fue presentado hace más de un año y ésta debía dictarse en 9 meses.

LOS POLIDEPORTIVOS SIGUEN CERRADOS

Más de un año lleva construido y terminado el Polideportivo Francisco Fernández Ochoa (en el PAU de Carabanchel). No tanto, pero bastantes meses lleva en igual situación el polideportivo del Parque de las Cruces. ¿Cuándo abrirán? Algunos sospechaban que en campaña electoral, pero las elecciones ya se produjeron y ni por esas abren sus puertas. Sólo sabemos que ya se ha abierto el proceso de adjudicación (cómo no, a entidades privadas), pero no cuándo se producirá. Un despropósito.

NUEVO INSTITUTO PÚBLICO PARA CARABANCHEL ALTO

Desde 1998 la Asociación de Vecinos, junto a otras entidades del barrio, ha apoyado la propuesta del IES Antonio Machado de que se construyan nuevos edificios para poder acoger a una población escolar saturada por falta de aulas y espacio. Si esta situación ya existía, con la llegada de los nuevos vecinos al PAU se ha agravado, dándose la circunstancia de que los alumnos del colegio Pinar de S. José tienen que estudiar el 1º de la ESO en ese colegio por falta de aulas en un instituto.

Meses atrás realizamos una concentración (ver boletín anterior), y el pasado 31 de enero el Director de Área territorial de Madrid capital, Bonifacio Alcañiz, recibía a una delegación de asociaciones vecinales y de madres y padres para tratar el asunto. En ella se le explicó la situación insostenible, por aumento de la población escolar, y la sospecha que daba el hecho de que la Comunidad fuese aplazando año tras año la construcción del nuevo instituto, mientras concedía nuevas parcelas a la enseñanza privada.

Quedamos en tener una nueva reunión en otoño próximo, época en que se elaboran los presupuestos del ejercicio siguiente, para exigir la inclusión de la partida correspondiente y que las obras comiencen en 2009 sin más demora. Posiblemente tendremos que realizar nuevas movilizaciones para que esto se cumpla.

TRANSPORTES DICE AHORA QUE NO AMPLIARÁ LA LÍNEA 11 HASTA 2020

Hace tres años Esperanza Aguirre anunciaba la ampliación de la línea 11 del Metro hacia Atocha, La Elipa, Ciudad Lineal y Chamartín. Pero llegaron las elecciones autonómicas y la propuesta se cayó del programa electoral. El 12 de febrero el consejero de Transportes, Luis Armada (por cierto, implicado en la "Operación Guateque"), reconocía ante la prensa que el proyecto de ampliar la línea 11 se posponía al año 2020. ¿Para qué sirve un intercambiador de transportes en Plaza Elíptica, que ha arrasado un parque arrancando cientos de árboles, si desde allí no hay ninguna línea que nos lleve al centro? ¿Para cuándo habrá Metro en el barrio de Comillas y el eje de Santa María de la Cabeza? ¿No ven que la línea 1 en Atocha está saturada porque es la única que conecta con RENFE? Ampliar la 11 hacia Atocha es más urgente que nunca, y decir que lo harán en 2020 es una tomadura de pelo.

CULTURA DE SEGUNDA DIVISIÓN EN LA PERIFERIA

El 3 de marzo el diario El País lo definía así: "Los que viven en Moncloa podrán acudir a la ópera a ver La Bohème, Fíguro o el Barbero de Sevilla. Los que viven en Villaverde, en cambio, tendrán que conformarse con un coloquio, una conferencia o una exposición". Y donde dice Villaverde bien puede decirse Carabanchel, donde el presupuesto no llega ni para una charanga en Carnaval.

Las diferencias presupuestarias entre distritos son abrumadoras. La pésima gestión de las Juntas de Distrito, en las que la participación ciudadana está prácticamente vetada, también.

Pero todo queda explicado con las declaraciones de Álvaro Ballarín, concejal de Moncloa, que nos aclara por qué su distrito gestiona mucho más presupuesto por ciudadano y mucha más actividad cultural que el nuestro: "Moncloa-Aravaca es un distrito abierto, moderno, de gente culta y preparada a la que tenemos que ofrecer un programa de calidad". Queda bien claro el clasismo de quienes gobiernan en nuestro ayuntamiento. Se lo gastan en Moncloa-Aravaca porque allí son más cultos. Los demás debemos ser unos patanes, y deben pensar que gastar dinero en cultura en Carabanchel es como echar margaritas a los cerdos.



A F I L I A T E



EL BARRIO TE NECESITA

BAR CIEN

GRAN VARIEDAD DE RACIONES
BOCADILLOS Y HAMBURGUESAS
MENU TODOS LOS DÍAS



AV. DE CARABANCHEL ALTO 94
MADRID 28044
TLF. 915080356